

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PAPAYAECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de Marzo del 2020 se reúnen los accionistas de la compañía PAPAYAECUADOR S.A. en sus oficinas ubicadas en la Av. Portugal y Av. 6 de Diciembre, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
PAPAYA HOLDINGS, LLC	US \$ 999,00	999
PAPAYA PERÚ S.A.C.	US \$ 1,00	1
TOTAL	US \$ 1.000,00	1000

Comparece a la presente Junta la compañía CCBABOGADOS CIA. LTDA., la misma que se encuentra representada por su Presidente, el señor Carlos Julio Balseca Ávila, en representación de la accionista, la compañía PAPAYA PERÚ S.A.C., conforme se desprende del Poder que presenta y se anexa al expediente de la presente Acta.

Comparece a la presente Junta la compañía CCBABOGADOS CIA. LTDA., la misma que se encuentra representada por su Gerente General, la señora Daniela Cevallos Casals, en representación de la accionista, la compañía PAPAYA HOLDINGS, LLC, conforme se desprende del Poder que presenta y se anexa al expediente de la presente Acta.

Preside la reunión el señor Carlos Julio Balseca, y actúa como Secretaria Ad-hoc, la señora Daniela Cevallos Casals. Los accionistas renuncian a convocatoria por hallarse presente el 100% del capital pagado. Se declara instalada la Junta, e inmediatamente toma la palabra el Presidente quien convoca a que se trate el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2019;
3. Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera de la compañía, por el ejercicio económico 2019; y,
4. Decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día. Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria y Universal, en virtud de que los Estados de Situación Financiera, el Informe del Gerente General y el Informe de Comisario estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Daniela Cevallos Casals, quien manifiesta que la compañía durante el ejercicio económico 2019, los esfuerzos de la empresa se han enfocado en captar clientes y consolidar los que ya mantenían, cumpliendo todas obligaciones que establece la normativa.

La Junta aprueba por unanimidad las actuaciones e informe de Gerencia General.

2.- Conocer Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2019.

Se da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por la Junta de manera unánime.

3.- Conocer y Aprobar los Estados de Situación Financiera de la compañía, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Daniela Cevallos Casals, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad los Estados de Situación Financiera de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Carlos Balseca, quien manifiesta que la compañía generó utilidad durante el ejercicio económico 2019, la cual mociona se mantenga en la compañía sin ser distribuida, hasta que la Junta decida un destino distinto.

La moción es aceptada por la Junta de forma unánime.

A las 11:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 11:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria Ad hoc procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretaria Ad hoc de la Junta y los accionistas asistentes.



Carlos Julio Balseca
Presidente de la Junta-Presidente
CCBABOGADOS CIA. LTDA.
Apoderada
PAPAYA HOLDINGS LLC,
Accionista



Daniela Cevallos Casals
Secretaria Ad-hoc de la Junta -
Gerente General
CCBABOGADOS CIA. LTDA.
Apoderada
PAPAYA PERÚ S.A.C.
Accionista